



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 10.043.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO LUZ
REBOLLEDO CUEVAS.

LAJA, 15 de diciembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 1062.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Luz Rebolledo Cuevas, Secretaria de Personal del Departamento de Educación, quien se dirigió a Concepción, el miércoles 14 de diciembre de 2016, con motivo de realizar trámites en Contraloría sobre registro SIAPER.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización a la Sra. Rebolledo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓